



1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**  
2 **MUNICIPAL DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2019**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, siendo  
4 primero de agosto de dos mil diecinueve, siendo las diez horas con diez minutos, se da inicio a la presente  
5 Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro  
6 Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su calidad de Alcalde;  
7 actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero;

8 **El Señor Alcalde:** da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaria se de lectura a la  
9 convocatoria:

10 **El Secretario General:** Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo disponen los  
11 Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y el Art.  
12 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado,  
13 me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día jueves 1 de agosto del 2019,  
14 a partir de las 10H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden  
15 del Día:

16 1.- Constatación del quórum.

17 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

18 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 6, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha  
19 24 de julio de 2019.

20 4.- Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto de Reforma a la Ordenanza que Crea la Comisión  
21 Especial de Nomenclatura para la Nominación de Vías Urbanas y Rurales del Cantón Pedro Vicente  
22 Maldonado.

23 5.- Clausura de la Sesión.

24 **El Señor Alcalde:** dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

25 **El Secretario General:** procedemos a constatar el quórum:

26 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **presente**;

27 . Concejal Erly Bastidas Torres, **presente**;

28 . Concejal Carlos Gaibor Puente, **presente**;

29 . Concejal Patricio Valarezo Fernández, **presente**;

30 . Concejal Arsenio Oñate Flores, **presente**;

31 Se encuentran presentes los cinco Concejales electos; por tanto, contamos con quórum para instalar la  
32 presente sesión;

33 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

34 **El Secretario General:** **SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.**

35 **El Señor Alcalde:** saludarles señores Concejales, señor Secretario, conforme lo que establece el  
36 COOTAD y la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente  
37 Maldonado, se ha convocado a la presente sesión extraordinaria con la finalidad de tratar los puntos que  
38 han sido enunciados; solicitarles que en el desarrollo de la misma lo hagamos con la altura y el respeto  
39 que nos merecemos todos; con estas palabras dejar instalada la presente sesión; siguiente punto del orden  
40 del día;

41 **El Secretario General:** **TERCER PUNTO.- 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 6, correspondiente a**  
42 **Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 24 de julio de 2019.**

43 **El Señor Alcalde:** está a consideración de Ustedes el acta, si tienen alguna observación para que la  
44 realicen o caso contrario pasar a la votación, tienen la palabra señores Concejales;

45 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas,** quien expresando su saludo a todos los  
46 presentes manifiesta: en la página 1, línea 35 hace referencia a un saludo realizado al Ing. Iza, sin  
47 embargo, el no estuvo presente en la sesión; en la misma página línea 50 cambiar la palabra  
48 "suscitándose" por "suscitando", en la línea 56 así mismo la palabra "puede" por "puedo"; en la página 2  
49 línea 20 dice: "los Concejales también no movemos" sería "nos movemos"; en la página 4 línea 3 después  
50 del punto y coma dice: "el tema cuanta con informes técnicos" sería "cuenta con informes técnicos", en la  
51 línea 4 de la misma página, en la parte final cambiar la palabra "mano" por "manos"; en la línea 12 al final  
52 la palabra "artículo" debe ir con tilde; luego en la línea 16 cambiar "él" por "el" sin tilde; en la línea 49 poner  
53 tilde en la palabra "concluyo"; en la página 5 línea 8 poner tilde en la palabra "pacífica"; en la línea 22  
54 donde dice: "también esta señora" debería decir "también está la señora"; en la línea 28 se repite la  
55 expresión "la vigilancia"; en la línea 31 dice: "conformación y capacitación de voluntariado para la vigilancia  
56 y alerta a la Policía Nacional", es decir, para darle más fuerza como sugiera conformación y capacitación";





1 ahí después de la coma dice: "por si es un grupo de voluntarios que se va a dedicar", entonces ahí quizás  
2 le podemos dar más forma ubicando la frase "debido a que es un grupo de voluntarios que se va a  
3 conformar"; en la misma línea justo donde dice "sugiera" cambiarle por "sugiero"; en la línea 37 poner la  
4 tilde en la palabra "pasaran"; esas serían mis observaciones al acta, muchas gracias;

5 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema**, quien expresando su saludo a todos los  
6 presentes manifiesta: en la página 2 línea 20 dice: luego de la expresión "los Concejales" eliminar la  
7 palabra "también" y que quede "nos movilizamos dentro y fuera del cantón", en la misma línea después de  
8 la coma dice: "y eso ya es gestión" eliminar la "y" la sílaba "ya" que quede "eso es la gestión de cada uno",  
9 en la siguiente línea dice: "y existen gestiones que lo realiza" que diga "y existen gestiones que se lo  
10 realiza", seguidamente eliminar la sílaba "ha"; después del punto y coma que se mencionen los "miembros  
11 de la casa del adulto mayor nos comentaron" eliminar toda la frase que dice: "nos vinieron el otro día a  
12 comentar" y que quede "nos comentaron", también se elimine la expresión "que nos hicieron"; en la misma  
13 página línea 24 al inicio dice: "no se pasaría" que quede "no sé qué pasaría"; en la página 4 literal 15  
14 eliminar la palabra "ordenanza", de manera que quede "se pudo determinar que esta era una copia de la  
15 ordenanza de Pastaza"; en la línea 18 eliminar la expresión "por así decirlo"; en la línea 20 al final donde  
16 dice: "el informe de la Comisión y esta" que se elimine la "y" y se ponga una coma; en la línea 21 donde  
17 dice: "una tasa de seguridad que ahora por recomendación" que se luego de seguridad se ponga una  
18 coma; y en la línea 23 eliminar lo que dice: "y se tomó en cuenta eso" que solo quede "necesitan cubrir  
19 ciertos rubros; eso sería todo señor Secretario;

20 **El Señor Alcalde:** al no existir otra observación, señor Secretario proceda a tomar votación de acuerdo al  
21 punto del orden del día, con las observaciones realizadas por los señores Concejales;

22 **El Secretario General:** procedemos a tomar votación de acuerdo al punto del orden del día planteado;

- 23 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor;**
- 24 . Concejal Ery Bastidas, **a favor;**
- 25 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**
- 26 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**
- 27 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**
- 28 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**

29 Se contabilizan seis (6) votos a favor, queda aprobada el acta Nro. 6;

30 **RESOLUCIÓN NRO. 022-SG-GADMPVM-2019.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO**  
31 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL**  
32 **ACTA NRO. 6 CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA**  
33 **24 DE JULIO DE 2019.**

34 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

35 **El Secretario General: CUARTO PUNTO.- 4.- Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto de**  
36 **Reforma a la Ordenanza que Crea la Comisión Especial de Nomenclatura para la Nominación de Vías**  
37 **Urbanas y Rurales del Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

38 **El Señor Alcalde:** está a consideración de Ustedes este proyecto de reforma, obviamente cumpliendo con  
39 lo que establece la Ley, la propuesta ha sido presentada por el compañero Vicealcalde Patricio Valarezo,  
40 cuenta con los informes respectivos, fue tratada en la Comisión de Legislación, emitiéndose informe  
41 favorable, y hoy se ha puesto a consideración de Ustedes para que sea aprobado en su primer debate;  
42 tienen la palabra señores Concejales;

43 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Patricio Valarezo**, quien expresando su saludo a todos  
44 los presentes manifiesta: la ordenanza que se encuentra vigente fue una propuesta que la presenté años  
45 atrás cuando ejercía las funciones de Director de Responsabilidad Social, Cultura y Comunicación; en ese  
46 sentido, habiéndose cambiado la denominación de las Comisiones Permanente del Concejo Municipal, se  
47 evidenció que la ordenanza no era aplicable, por esta y por muchas otras razones que Ustedes se darán  
48 cuenta que no ha sido posible aplicar dicha norma; aparte de eso se ha incorporado un capítulo especial  
49 que tiene que ver con la nomenclatura turística y que recoge también la base legal, lo que estipula la Ley  
50 para poder formular esta propuesta; como les repito esta norma nos va a permitir ordenar de alguna  
51 manera la ciudad, los pueblos, darle la nominación a las diferentes calles, darle un número determinado a  
52 las calles, poder colocar nombres a las diferentes vías, a los diferentes atractivos turísticos; hay un proceso  
53 que inclusive en la misma propuesta, a través de una disposición transitoria consta que hay que cumplir  
54 un plazo de seis meses, en el cual la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial deberá presentar  
55 el proyecto de codificación alfanumérico de los centros poblados urbanos del cantón; este proceso se va  
56 a construir con la ciudadanía, con la comunidad, con los barrios, con la gente involucrada en los diferentes





1 sectores; es decir que las propuestas de nomenclatura o de nombres que susciten, saldrán de la misma  
2 gente, del mismo sentir de la gente, eso sí respetando algunos parámetros, como por ejemplo que tenga  
3 que ver con personas relevantes que hayan ejercido funciones de servicio comunitario o que hayan tenido  
4 trascendencia en la historia de Pedro Vicente Maldonado, recoger nombres de plantas o de árboles que  
5 quizás están en peligro de extinción, de aves o animales que están en peligro de extinción, todos estos  
6 aspectos permiten que sean considerados para colocar los respectivos nombres a las calles, a las plazas,  
7 a las vías, a los balnearios, etcétera; entonces está a consideración de Ustedes compañeros, entiendo  
8 Ustedes tiene la ordenanza original y también tienen la propuesta de reforma con las incorporaciones que  
9 les he mencionado, y además están las dos o tres observaciones que fueron formuladas en la Comisión,  
10 que formarían parte también de la propuesta de reforma a la ordenanza; hasta aquí mi intervención señor  
11 Alcalde;

12 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema**, quien manifiesta: en la Comisión de  
13 Legislación se trató esta propuesta de reforma, se hizo algunas observaciones y se concluyó que el pedido  
14 cumple con los requisitos legales para ser aprobado, por lo que mociono para que sea aprobado en su  
15 primer debate;

16 **El Señor Alcalde:** existe una moción presentada, la moción cuenta con respaldo?; el Vicealcalde Patricio  
17 Valarezo respalda la moción;

18 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor**, quien expresando su saludo con todos los  
19 presentes manifiesta: yo creo que esto es un clamor que ha venido pidiendo la ciudadanía desde hace  
20 varios años, que se trate de identificar las calles, las plazas y en otros espacios públicos del cantón Pedro  
21 Vicente Maldonado, de alguna manera en el 2013 han aprobado la ordenanza el Concejo de ese entonces,  
22 luego presentaron un proyecto de reforma, no se lo incorporó, pero ahora ha presentado el Concejal  
23 Valarezo y creo que es importante porque ya es un cantón, ya no es un recinto, no es un pueblo, es un  
24 cantón que necesita tener identificado todos estos espacios para armonizar y de esa manera nuestros  
25 ciudadanos, especialmente los turistas tanto nacionales y extranjeros puedan tener la posibilidad de  
26 identificar y con ello movilizarse hacia los lugares que deseen desplazarse y con ello también como cantón  
27 vamos a tener la oportunidad de tener un orden y eso es interesante para toda la ciudadanía que  
28 conformamos este cantón se ha observado los cambios que han hecho que se deben a que la anterior  
29 ordenanza estaba con el otra ordenanza que conformaba las diferentes comisiones, entonces era  
30 necesario que se lo haga; solo una pregunta la compañero proponente del proyecto, en el Art. 20 se  
31 propone que sea eliminado el segundo inciso del literal b), no sé si de pronto conservarlo porque habla  
32 sobre todo de lo que es aspectos relacionados a la flora, fauna, tradiciones, fiestas, bailes populares,  
33 música, datos históricos, pueblos ancestrales, entre otras, no sé si de pronto eso se pueda conservar, yo  
34 no estoy de acuerdo con la primera parte que dice: Aspectos distintivos de nuestro cantón, entonces  
35 únicamente eliminar esa parte, porque yo creo que es importante que dentro de los espacios públicos se  
36 incorporen estos distintivos sería mejor, porque es tratar de conservar nuestra cultura y al mismo tiempo  
37 demostrar que las costumbres no pueden desaparecer y las raíces especialmente; entonces, eso sería  
38 solicitar al compañero Patricio Valarezo se tome en cuenta esta sugerencia y la acoja, para que se pueda  
39 incorporar en el proyecto; por lo demás yo estoy de acuerdo, porque como repito es importante que el  
40 cantón cuente con esta señalética;

41 **Se concede por segunda ocasión el uso de la palabra al Vicealcalde Patricio Valarezo**, quien  
42 expresando manifiesta: al parecer hay una confusión del compañero Concejal, en la propuesta de reforma  
43 dice: "Elimínese el último inciso", el último inciso señala: "A petición expresa y por escrito del Señor Alcalde,  
44 la Comisión recogerá criterios distintos a los precedentemente anotados", a eso se refiere la reforma, el  
45 literal b) se conserva;

46 **El Señor Alcalde:** si no hay más intervenciones, señor Secretario proceda a tomar votación de la moción  
47 presentada con las observaciones que consta en el informe de comisión;

48 **El Secretario General:** se procede con la votación;

49 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor**;

50 . Concejal Erly Bastidas, **a favor**;

51 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor**;

52 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor**;

53 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor**;

54 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor**;

55 Se contabilizan seis (6) votos a favor;





1 **RESOLUCIÓN NRO. 022-SG-GADMPVM-2019.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO**  
2 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN**  
3 **PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA QUE CREA LA COMISIÓN**  
4 **ESPECIAL DE NOMENCLATURA PARA LA NOMINACIÓN DE VÍAS URBANAS Y RURALES DEL**  
5 **CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.**

6 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

7 **El Secretario General: QUINTO PUNTO.- 5.- Clausura de la Sesión.**

8 El Señor Alcalde: agradecerles señores Concejales, por su participación hemos desarrollado lo que  
9 establece la ley, se han tomado decisiones favorables para la ciudadanía, queda clausurada la presente  
10 sesión;

11  
12  
13  
14 Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante  
15 **ALCALDE**



Ab. Jaime Paul Polo Guerrero  
**SECRETARIO GENERAL**

